

Guía de Servicios de Inversión

Asesor en Inversiones Independiente · Última actualización: julio de 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL ASESOR

A&M Asociados (AYM) es un Asesor en Inversiones Independiente registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con folio de inscripción **30194-001-(16600)**, en términos de los artículos 226 y 226 Bis de la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión.

Domicilio: Av. Presidente Carranza No. 68, Segundo de Cobián Centro, 27000, Torreón, Coahuila, México · contacto@invam.mx · +52 871 174 65 07 · www.invam.mx

Advertencias: La CNBV supervisa exclusivamente los servicios de gestión y asesoría de inversión, por lo que otros servicios ofrecidos fuera de éstos no son supervisados ni regulados por esta autoridad. La inscripción en el registro no implica el apego a las disposiciones aplicables ni la veracidad de la información proporcionada. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en valores están sujetas a riesgos de mercado y el inversionista puede obtener rendimientos menores a los esperados o pérdidas de su capital.

2. SERVICIOS DE INVERSIÓN QUE OFRECEMOS

Asesoría en inversiones (no discrecional): proporcionamos recomendaciones personalizadas sobre la compra y venta de valores, elaboramos estrategias de inversión a la medida de tus objetivos y damos seguimiento continuo a tu portafolio. Las decisiones finales de inversión las tomas siempre tú.

- Diagnóstico patrimonial y definición de perfil de inversionista.
- Diseño de estrategia y construcción de portafolio.
- Monitoreo continuo, informes periódicos y rebalances.
- Acompañamiento en la selección de instituciones custodiantes.

AYM no realiza gestión discrecional de portafolios ni toma posesión, custodia o administración de los recursos de sus clientes. Tus recursos permanecen siempre a tu nombre en las instituciones financieras reguladas que elijas.

3. COMISIONES Y HONORARIOS

Nuestro esquema de honorarios es transparente y se pacta por escrito antes de iniciar la relación. Como asesor independiente, no percibimos comisiones, retrocesiones ni incentivos de bancos, casas de bolsa, operadoras de fondos o aseguradoras.

- **Concepto:** honorarios por asesoría en inversiones.
- **Forma de cálculo:** porcentaje anual sobre el valor de los activos asesorados, aplicado de forma proporcional [rango pendiente de definir].
- **Periodicidad de cobro:** [mensual/trimestral, pendiente de definir].
- **Límite máximo:** [pendiente de definir].

4. POLÍTICAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

AYM mantiene políticas y procedimientos para identificar, prevenir y revelar posibles conflictos de interés. Al no recibir incentivos de terceros por la recomendación de productos, nuestros intereses se alinean con los de nuestros clientes. Cualquier conflicto potencial que no pueda evitarse se te revelará de manera clara y oportuna.

5. INFORMES Y COMUNICACIÓN

Recibirás informes periódicos sobre el comportamiento de tu portafolio y tendrás acceso a tu asesor para resolver dudas en cualquier momento. La frecuencia y el medio de entrega se acuerdan contigo al inicio de la relación.

6. RECLAMACIONES

En caso de inconformidad, puedes presentar tu reclamación directamente ante AYM al correo contacto@invam.mx, y ante la CNBV a través de sus canales oficiales de atención al público (www.cnbv.gob.mx).